

SERGIO ALONSO, REDACTOR JEFE DE 'LA RAZÓN'

Máximo vuela y los médicos caminan

Máximo González Jurado, inteligente como siempre, no para de mover ficha, y cuando no promueve el debate en una autonomía, aprovecha el letargo de más de una sociedad científica, obtiene rédito de cualquier jornada de debate o saca partido de las palabras vacías de algún representante de los facultativos para lograr la meta perseguida. Mientras unos promueven actos y manifiestos estériles, otros, como el presidente de los enfermeros, ejercen el papel que les corresponde y para el que fueron elegidos y van haciendo sus deberes.



Máximo González Jurado, presidente del Consejo de Enfermería.

 Imprimir Artículo |  Enviar

 Descargar la edición completa del N°: 341

**Fecha de publicación:
Domingo, 27 de Mayo de 2007**

Como la Organización Médica Colegial no se espabile, u otros colectivos más eficaces en la defensa de los facultativos no acudan en su ayuda, al final, las enfermeras les restarán también cuota de poder a los médicos y terminarán prescribiendo medicamentos a los pacientes en España. **Máximo González Jurado**, inteligente como siempre, no para de mover ficha, y

cuando no promueve el debate en una autonomía, aprovecha el letargo de más de una sociedad científica, obtiene rédito de cualquier jornada de debate o saca partido de las palabras vacías de algún representante de los facultativos para lograr la meta perseguida. Mientras unos promueven actos y manifiestos estériles para mayor gloria de las autoridades sanitarias, impulsan plataformas y usan la salud pública como excusa para fines diversos, otros, como el presidente de los enfermeros, ejercen el papel que les corresponde y, poco a poco, van haciendo sus deberes.

Cuando hace más de dos años estalló el debate de la prescripción enfermera, hubo pocos miembros del sector que no se echaran las manos a la cabeza al considerar que tal injerencia en el rol de los médicos resultaba del todo incongruente, anacrónica y descabellada en un Sistema Nacional de Salud como el español. Desde entonces, González Jurado ha ido minando paulatinamente terreno a los médicos y el debate se ha generalizado en todo el país. **Marina Geli** abrió la espita y llegó a pedir luz verde a la llamada prescripción alternativa durante la tramitación de la polémica reforma de la Ley del Medicamento. Hoy, es una de las más fervientes defensoras de la puesta en marcha de una experiencia piloto de este tipo, pese a ser licenciada en Medicina. En Cantabria, la propia Consejería y el Colegio de Enfermería han impulsado un documento con la participación de médicos del Servicio Cántabro de Salud, en el que se apunta que la prescripción no es propiedad de ningún colectivo, por lo que cabría hablar de prescripción enfermera sin que pudiera considerarse intrusismo en las competencias de otra profesión. Y en el bando médico, la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria no ha visto con malos ojos un giro de este tipo en las consultas de los centros de salud como vía de descongestión.

Resulta llamativo que ante tal campaña, haya tenido que ser la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos la única organización de facultativos en dar de forma pública y rotunda la voz de alarma, y que sea el ministerio, por boca de **Elena Salgado** primero y ahora de la directora general de Farmacia, **Teresa Pagés**, los que salgan en defensa del actual estatus prescriptor de los médicos. Ver para creer. Ambos coinciden —por una vez— en que con las recetas no se juega. Por eso, no admiten cambios ni ambages. Saben que en la defensa de tales planteamientos no caben titubeos y que con puntos tan sensibles no se negocia. Tanto Administración como sindicatos médicos le han dado por ello toda una lección a la Federación de Asociaciones Científico Médicas, entidad sumida en una honda crisis de identidad y de liderazgo que, junto con el vicepresidente de la OMC, **Jesús Aguirre**, dio pie a los enfermeros durante una jornada a pensar en la posibilidad de un pacto. No es necesario que ni la OMC y el Consejo de Enfermería definan conjuntamente regla de juego alguna en materia de medicamentos. La ley actual es taxativa al respecto. Con tales afirmaciones, no son de extrañar los posteriores rectificadores. Aprovechando la ceremonia de la confusión y la duda meridiana que preside a las instituciones médicas en este país, Máximo González Jurado ha vuelto a ganar otra batalla. Al final, la imagen que llega a las autoridades es la de un colectivo médico fragmentado que un día dice una cosa y mañana otra. Así no hay quien defienda la prescripción médica. Máximo lo sabe y avanza poco a poco hacia su meta.

El Global